

María Cecilia Rocabado Turbert

Licenciada en Derecho por la Universidad Mayor de San Andrés, con título en provisión Nacional.

Diplomado en Ciencias Penales en la Universidad Mayor de San Andrés.

Diplomado en Derecho Constitucional en la Universidad de los Andes y en la Universidad de Externado

de Colombia. Diplomado en Altos Estudios Nacionales en la Universidad Militar de las FF.AA. Diplomado organización y administración pedagógica del aula en educación superior en la Universidad Mayor de San Andrés

Especialización en Educación Superior con Enfoque Intercultural Jurídico y Político.

Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas en la Universidad Mayor de San Andrés. Maestría en Derecho Constitucional en el Greco centro de post grado Administración de la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma del Beni.

Participó en la elaboración de los Proyectos de Ley del Servicio Nacional de Defensa Pública y del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima. Consultora de la cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia con el fondo de población de las Naciones Unidas- UNFPA. Consultora.

Viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales y Ministra de Defensa Legal del Estado

Actualmente es Docente de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública en la asignatura de Gestión Ambiental y Recursos Naturales Estratégicos.

